

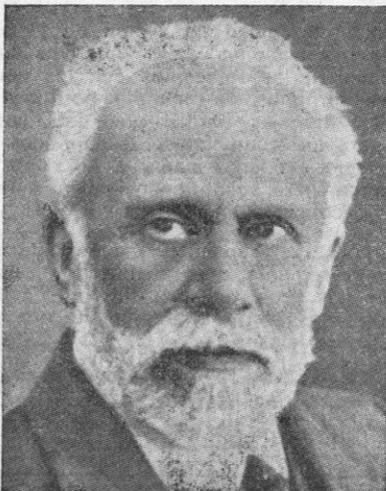
EL SOCIALISTA



FUNDADOR : PABLO IGLESIAS

Organo del Partido Socialista Obrero Español y Portavoz de la U.G.T. AGOSTO 1972

¡ Viva el Partido Socialista Obrero Español !



Pablo Iglesias

Fundador del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores de España. Su obra es indestructible.

Ante el XII Congreso del P. S. O. E.

Para una organización política un Congreso es un gran acontecimiento. Para el Partido Socialista Obrero Español el XII Congreso significa la posibilidad de continuar la marcha emprendida desde su fundación. La actualidad de nuestros principios está siendo ampliamente reconocida por la población española. El XII Congreso será un impulso en esta dirección.

Nuestros militantes, expresando libremente sus criterios, darán al Partido el empuje que la clase obrera española necesita.

Las estructuras democráticas del P.S.O.E. garantizarán a sus militantes el respeto y acatamiento de las decisiones de la mayoría. Es el Congreso del Partido el órgano definidor de posiciones políticas, organizativas, económicas. Es el Congreso el órgano decisorio. Son los militantes los que hacen el Congreso, y los militantes también los que respetan las decisiones del Congreso. Todo socialista posee el derecho — y mantiene el compromiso — de llevar hasta el Congreso del Partido sus criterios políticos; pero también todo socialista está obligado a aceptar la voluntad de la mayoría, voluntad que se expresa en el propio Congreso.

La coincidencia general está asegurada en un planteamiento socialista, pero la pluralidad de criterios es el motor que hace progresar a una organización política.

El renacimiento de los socialistas

(Del semanario « L'Unité », de 28 julio de 1972, órgano del Partido Socialista francés, tomamos el artículo que sigue.)

Burgos, SEAT, El Ferrol, huelgas, nuevo impulso de las luchas estudiantiles, manifestaciones en las calles, aporreamientos, torturas, tiroteos, agitación permanente en Asturias, en Cataluña y en el País Vasco... Desde hace dieciocho meses, pese al miedo, a la represión salvaje y a la prisión, España se agita. Y los socialistas españoles no son los últimos. Como todos los militantes obreros pagan un pesado tributo: en 1971, 8.000 personas han tenido que ver con el Tribunal de Orden Público.

El 13 de agosto, el PSOE —Partido Socialista Obrero Español— tendrá su Congreso en Toulouse, que marcará un giro en la historia del Partido. Muy poderoso durante la República, pero mal preparado para la clandestinidad, necesita dotarse de estructuras eficaces. Ya, la Comisión Ejecutiva está compuesta en su mayoría por trabajadores y su antigua sede de Toulouse pierde importancia. Actualmente el poder de decisión pertenece a los militantes que luchan cotidianamente en la clandestinidad en España.

Ante el XII Congreso del P.S.O.E.

(Viene de la primera página)

En nuestro país existe una conciencia clara de la importancia del XII Congreso del P.S.O.E. La expectativa de numerosos españoles es evidente.

En un plano inmediato podemos decir que el futuro de nuestra organización está en el resultado de cada congreso. Por ello precisamente en un Congreso no debemos ser ni tímidos ni temerarios. El equilibrio será la característica del XII Congreso del P.S.O.E. Equilibrio, entendimiento en las relaciones entre los militantes; equilibrio, reflexión en los planteamientos.

España sólo ofrece hoy una alternativa: el SOCIALISMO. La situación económica, social política y cultural del país evidencia la necesidad de una salida urgente. La dictadura no ha sabido — ni ha podido, por la presión continua del pueblo, las organizaciones obreras — arbitrar una fórmula de continuidad, por la inflexibilidad ultraconservadora de sus esquemas.

La salida, la alternativa habrá de llegar desde fuera del sistema capitalista representado por su régimen dictatorial. El futuro está en el Socialismo, y nuestra organización y nuestro XII Congreso sabrán encontrar la fórmula que se corresponda con la realidad española. La fórmula que represente el camino del triunfo para la clase trabajadora.

Por los jóvenes y nuevos dirigentes del Interior se reserva la prioridad a la implantación en las empresas, en los barrios y en las facultades, a la reconquista de una base obrera y joven. Es así como se desarrollará el Partido.

Por su parte, la vieja central sindical, la Unión General de Trabajadores, presenta un nuevo aspecto y defiende su propia estrategia. Rechaza la vía escogida por las Comisiones Obreras animadas por católicos y comunistas: la penetración en los sindicatos oficiales y la participación encubierta en las elecciones sindicales. Para la UGT se trata, por el contrario, de luchar en la más estricta clandestinidad, de rechazar toda forma de participación. Los militantes de la U.G.T. crean Comités de base en las fábricas, que toman a cargo las reivindicaciones inmediatas de los trabajadores, pero que denuncian también el régimen franquista y forman los cuadros clandestinos del movimiento socialista.

La estrategia parece rentable. Durante el último Congreso de la U.G.T., celebrado en Francia, todas las regiones de España estuvieron representadas. Cada día, en las puertas de las fábricas, en las barriadas industriales y en los talleres, a pesar de la policía, los militantes distribuyen periódicos clandestinos hechos en ciclostilo. En Asturias, al lado de las otras fuerzas políticas, la U.G.T. continúa su viejo combate contra la patronal minera y metalúrgica.

El P.S.O.E. desea la unidad de acción en la base, en las fábricas, para realizar acciones y con objetivos concretos. De esa manera, según él, las relaciones con los comunistas no se presentan en términos de acuerdo político, sino en la práctica militante. Bien es verdad que esta actitud no es muy agradable para los comunistas, desconfiados siempre de los movimientos que pueden escapar a su control. Las desconfianzas subsisten, pero se detienen con las nuevas generaciones que no han conocido la guerra civil.

Poco a poco renace en España una nueva fuerza socialista. Es ambiciosa y el régimen deberá tenerla en cuenta. A la imagen de lo que nos decía un joven dirigente clandestino del P. S. O. E. : « Primero, abatir el franquismo que nos asfixia; después, la lucha de clases ».

Nicolas Brimo y Gilbert Sans

La Internacional Socialista en nuestro Congreso

Podemos asegurar que la Internacional Socialista estará presente en el XII Congreso del P. S. O. E.

El XII Congreso del P.S.O.E. se celebrará en Toulouse los días 13, 14 y 15 de agosto de 1972

España y Europa

Dimensiones de un conflicto

Las relaciones de España con Europa han alcanzado últimamente el carácter de grave conflicto para el gobierno de la dictadura. Las tensiones internas del sistema, la lucha entre ultras y «evolucionistas» dentro del esquema autoritario se ha recrudecido ante el asunto «Europa».

La situación económica del país exige un avance decidido en la participación europea. Pero la integración de España se encuentra obstaculizada por razones políticas. Los políticos europeos se han expresado repetidamente: son problemas políticos y no económicos. Y es que Europa se ve atada a decisiones históricas (la «neutralidad» en la guerra civil) que le dificultan la deseada pérdida de los escrúpulos democráticos. Europa vería con satisfacción un incremento de su intervención económica en España, pero la esencia fascista del régimen no le permite hacer una aceptación inmediata y completa. De aquí que los países del Mercado Común Europeo se expresen frecuentemente de manera favorable a la entrada de España, pero a la vez insisten en los problemas políticos que plantea el régimen.

Por su parte, el gobierno de Franco sólo habría de aparentar algunos cambios no substanciales para que Europa le aceptara. Pero el sistema autoritario es de tal índole aún —después de más de 30 años— que ni siquiera puede digerir una evolución formal que ayude a ofrecer otra cara a los gobiernos europeos.

Ante esta perspectiva ¿Cuál debe ser la actitud de los grupos y las personas que están fuera y contra el sistema? A nosotros

nos interesa fundamentalmente la posición de los grupos representativos de la clase obrera.

La realidad del problema España-Europa nos impide ignorar el asunto. Las actitudes que pueden adoptarse se resumen, con todas las matizaciones necesarias, en dos:

1) Promocionar la entrada de España en Europa, porque ello obligaría al régimen, bajo la presión europea, a democratizar el país;

2) Oponerse a la aspiración «europeista» del régimen porque su entrada en el marco europeo supondría el fortalecimiento de la dictadura.

Los socialistas argumentan con la 2ª posición.

Antecedentes históricos nos enseñan que cada reconocimiento del régimen de Franco por las organizaciones internacionales ha alimentado las esperanzas de la democratización interna del país por la presión internacional; pero estas ilusiones se han visto frustradas en todos los casos. No será después de la entrada en Europa, cuando el régimen vaya a democratizar políticamente el país, ya que entonces no tiene motivos para ofrecer otro panorama político.

Si el régimen se ve obligado por la presión extranjera a democratizar las estructuras políticas, la clase obrera siempre tendrá la oportunidad de analizar la nueva situación creada y posteriormente definirse respecto del problema Europa y España.

Comunicado a las secciones y grupos

viene de la página 4

XII Congreso del Partido, nos ofenden en la medida misma en que descubren la miseria moral de quienes nos han prestado intenciones QUE NO HAN ANIDADO JAMAS EN NUESTRO PENSAMIENTO ».

La actitud mantenida por Secretaría General desde la reunión del Pleno de Ejecutiva del día 22 de abril en la que por unanimidad se fijan las fechas de los días 13, 14 y 15 de Agosto para la celebración del Congreso, de no informar a las Secciones de tan importante acuerdo, de no solicitar de las autoridades francesas la autorización de su celebración, de no realizar las gestiones necesarias cerca de la Administración de los ferrocarriles para la reducción del precio de los viajes, etc, fundamentaban las sospechas que había sobre sus reales intenciones que eran el de no convocarlo.

Sospechas que tuvieron confirmación, como ya informamos en el comunicado a las Secciones que acompaña a la convocatoria hecha por los ejecutivos de España, el pasado martes, 11 de julio, en reunión

de los ejecutivos de exterior, al negarse de manera rotunda a proceder a la convocatoria del Congreso faltando a sus propios acuerdos.

El Partido, constituido por sus soberanas Agrupaciones, debe poner un término a la singular e irregular situación que padece en la que una minoría de 5 ejecutivos pretende imponer su voluntad arbitrariamente con escandalosa utilización de los medios a su alcance.

El Partido debe recuperar su poder de decisión frente a la arbitrariedad. Este supremo derecho lo tiene y representa el Congreso. Soberanamente él juzgará la conducta de todos. A él presentaremos nuestras preocupaciones y conductas para que como siempre dé su justo fallo, salvando por encima de otras preocupaciones el honor y el porvenir del Partido, para mejor servir la Causa de la Democracia y de los trabajadores.

¡¡VIVA EL XII CONGRESO DEL P. S. O. E.!!
Toulouse, 18 de julio de 1972.

Por la Comisión Ejecutiva
Secretario Administrativo.
Julio Fernández
Secretario de Asuntos Sindicales.
Juan Iglesias

Comunicado a las secciones y grupos departamentales del P.S.O.E.

Estimados compañeros:

En vísperas del XII Congreso del P. S. O. E. convocado por una abrumadora mayoría de la Comisión Ejecutiva en cumplimiento de acuerdo tomado por UNANIMIDAD en el Pleno celebrado en Bayona el día 22 de abril de 1972, como ya se ha informado a nuestras Secciones y Grupos Departamentales, no es nuestro propósito aceptar una estéril polémica sobre problemas que han afectado y afectan a la vida de nuestro Partido. Creemos honestamente que ésta es la actitud que corresponde a quienes preocupados sinceramente por las diferencias surgidas en su seno, estiman que a las Agrupaciones y Grupos Departamentales reunidos en soberano Congreso corresponde examinarlas y adoptar las Resoluciones que entiendan que son exigidas por la salud del Partido de acuerdo con la situación política de España.

Pero, no podemos ni debemos dejar de denunciar ante los compañeros que la llamada Circular n. 16, así como la anterior enviada a las Secciones con el n.º 15, dejaron de ser documentos legales del Partido al convertirse sólo y exclusivamente en portavoces de una reducida minoría de ejecutivos.

Minoría que continuando su larga estela de arbitrariedades, abandonando reuniones de Plenos de Ejecutiva, de Comité Director, amañando reuniones de la parte de la Ejecutiva del Exterior para evitar la presencia de posibles discrepantes, culminan su osadía declarando « faccioso » el convocado Congreso del Partido, por ellos mismos aceptado.

Para conocimiento de los compañeros vamos a transcribir los párrafos de la carta que el Secretario General del Partido, con fecha de abril de este año, dirigió « a los compañeros de la C.E. residentes en el Interior » y que son tan claras que no necesitan comentarios por nuestra parte; los compañeros juzgarán:

« En dicha reunión (se refiere el compañero Llopis a la de 6 ejecutivos del Exterior), el compañero Julio Fernández se hizo eco de cierta interpretación maliciosa que por lo visto se está dando a la afirmación que figura en nuestra Circular n.º 14, del 15 de marzo de 1972, al anunciar que la Comisión Ejecutiva advierte,

« que el XII Congreso del Partido se celebrará, como establecen nuestros Estatutos, dentro del segundo semestre de 1972. La Comisión Ejecutiva propondrá en momento oportuno las fechas que, a su juicio, considere más conveniente su celebración ».

« Claro está que el segundo semestre comienza en julio y termina en diciembre y que, por lo tanto, se

estaría dentro del precepto estatutario si el Congreso se celebrase en cualquiera mes del segundo semestre. Pero, COMO NADIE IGNORA DESDE HACE MUCHOS AÑOS, NUESTROS CONGRESOS VIENEN CELEBRÁNDOSE EN AGOSTO, por ser el mes en que la inmensa mayoría de nuestros afiliados tienen las vacaciones. ES PUES, EN EL MES DE AGOSTO EN EL QUE PENSÁBAMOS Y PENSAMOS PROPONER A LAS SECCIONES LA CELEBRACIÓN DEL XII CONGRESO DEL PARTIDO ».

« Las malas suposiciones que haya podido suscitar la redacción del párrafo que acabamos de reproducir, atribuyéndonos deseos de retrasar lo más posible el

Sigue en la página 3

Carta de la Federación Socialista de Vizcaya a los compañeros Juan Iglesias y Julio Fernández.

Vizcaya, 9 Julio 1972

A los compañeros Julio Fernández y Juan Iglesias, miembros de la Comisión Ejecutiva residente en el Exterior.

Queridos compañeros:

Reunido en el día de hoy este Comité Provincial de la Federación Provincial de Vizcaya del P.S.O.E.

ACUERDA: Insistir en la celebración del XII Congreso del P.S.O.E. en las fechas 13, 14 y 15 de Agosto, en Toulouse, aprobada en reunión de Ejecutiva plenaria del 22 de abril de 1972.

Dar pleno apoyo a la delegación conferida a los compañeros Julio Fernández y Juan Iglesias, por la parte de la Ejecutiva en el Interior, encargándoles de toda la tramitación referente a la celebración del XII Congreso, expresándoles con este motivo el afecto y la confianza que en ellos tienen depositadas sus compañeros de esta Federación.

Por último, confían en que sabrán hacer llegar a todos los compañeros la necesidad de que ayuden y colaboren para que este XII Congreso se reafirme como el de la unidad socialista.

Cordialmente vuestros y del Socialismo.

Por el Comité Provincial de Vizcaya y en su representación.

El Secretario.

1972

B.D.I.C

EL SOCIALISTA



FUNDADOR : PABLO IGLESIAS

Organo del Partido Socialista Obrero Español y Portavoz de la U.G.T.

JULIO 1972

VIVA EL XII CONGRESO DEL P.S.O.E.!!

A todos los afiliados :

Estimados compañeros:

Reunida la parte de la Comisión Ejecutiva residente en el Interior, con la ausencia única de un solo miembro, pese a haber sido citado formalmente, ha acordado dirigirse a todas las secciones y grupos departamentales del P.S.O.E. con objeto de comunicar :

— Que en fecha 22 abril 1.972, se reunió en el lugar acostumbrado, la C.E. plenaria, acordando, entre otras cosas, por unanimidad, convocar el XII Congreso Ordinario del Partido para los días 13, 14 y 15 de agosto de 1.972, y designando como localidad para su realización la de Toulouse. Asimismo se adoptó el acuerdo de convocar Comité Director para el día 11 de agosto de 1.972, y reservando el día 12 para la presentación y diligenciamiento de credenciales.

— Que estando en fecha próxima para la señalada a celebrar el Congreso, comprobamos con gran alarma que la Secretaría General no envía la circular correspondiente a la convocatoria antes aludida.

Por ello esta parte de la C.E. ha decidido dirigirse a las secciones y grupos departamentales con las siguientes razones:

1º Entendemos que la demora en el cumplimiento del acuerdo de Ejecutiva plenaria pone en riesgo la celebración del XII Congreso en la forma acordada.

2º Creemos que la situación de la Organización exige se cumpla rigurosamente con dicha convocatoria. La circular nº 15 enviada por la suplencia de la Secretaría General en fecha reciente, pone aún más de manifiesto el carácter inaplazable de nuestro Congreso.

3º Confiamos en que la reunión de todos los representantes de nuestras secciones y grupos departamentales sirva suficientemente para aclarar la confusa situación en que se pretende situar a todos los afiliados al P.S.O.E. Por esta razón esta parte de la C.E. no ha querido enturbiar más la situación implicándose, en un intercambio de cartas abiertas, en asuntos que requieren la mayor ponderación.

En su consecuencia, en cumplimiento del acuerdo unánime de la C.E. plenaria, de 22 de

4.º P. 7813

abril 1.972, y con el convencimiento de que con ello prestamos un servicio leal a nuestra Organización, hemos acordado:

Primero: Comunicar a todas las secciones, grupos departamentales y afiliados, que el XII Congreso Ordinario del P.S.O.E. tendrá lugar en las fechas previstas en el acuerdo antes transcrito.

Segundo: Delegar en los miembros de la Comisión Ejecutiva Julio Fernandez y Juan Iglesias, la representación de la Comisión Ejecutiva, para la realización de cuantas gestiones fuesen necesarias para la celebración del 12

Congreso. Asimismo se les faculta expresamente para recabar la ayuda y colaboración que estimen necesaria.

Vuestro y del Socialismo.

En nombre de la parte de la C.E. en el Interior.

Secretario político Secretario de Organización

JUAN

GOIZALDE

Tesorero
CELSO

Desde el Interior de España, 8 de Julio, 1.972.

EL CONGRESO

Estamos en vísperas de un Congreso. Es decir que dentro de unas semanas los militantes van a recuperar su total capacidad de decisión y dirección. Lo que supone que van a ejercer sus derechos y afrontar sus responsabilidades.

Es norma nuestra que al constituirse el Congreso la Dirección que los militantes se han escogido en Comicio anterior se presente sin más derecho que el de informar o defender su gestión, pero sin autorización alguna para influir las decisiones de los afiliados.

De la aplicación de esto se desprende en un Congreso del Partido Socialista Obrero Español una gran variedad de criterios, una amplia y libre discusión, un total respeto de la opinión de unos y de otros. Cada afiliado que acude al Congreso, que esté delegado por diez afiliados o por cien siente al aproximarse las fechas de la reunión la misma ilusión, la misma fe, el mismo entusiasmo porque en esa ocasión el más humilde de los delegados tiene tantos derechos y responsabilidades como el Secretario General del Partido. Así a lo largo de muchos años y años, aunque se hayan celebrado Congresos amargos, congresos tristes o desapasionados, el Congreso se anuncia en cada sección como la Gran Fiesta del Partido.

En esas reuniones se encuentran amigos de siempre y adversarios tácticos, hombres que se conocen desde treinta años y hombres que aprenden a conocerse, viejos militantes veteranos de largas luchas y experiencias y jóvenes que se acercan al Congreso del Partido con aprehensión y orgullo. ¿Qué militante no recuerda su primera Delegación a uno de nuestros Congresos? En esa perspectiva tradicional, profundamente popular y democrática debe situarse nuestro próximo Congreso.

Que antes de él y después existan divergencias más o menos profundas, que su preparación reanime tensiones y pasiones excesivas es propio de cualquier organización democrática que concibe un Congreso como la máxima expresión de la voluntad de los militantes y no como una formalidad por so-

lemne que sea. Pero es una evidencia que los Congresos permiten más acercamientos que divisiones y que un partido democrático encuentra sus mayores dificultades cuando no puede reunir sus afiliados. Las divergencias cuando se expresan a través de cartas o de artículos entre afiliados alejados los unos de los otros conducen a incomprendimientos luego insuperables.

Por todas estas consideraciones, que no tienen, aunque parezca, nada de circunstancial, debemos considerar nuestro próximo Congreso como la Reunión de todos nuestros afiliados, con todos los matices de su pensamiento socialista. Debemos considerarlo como la única justificación de la Disciplina necesaria en un Partido. Debemos esperarlo no solo ansiosos de convencer, sino también firmemente resueltos a escuchar. Debemos prepararlo con la seriedad y serenidad que son garantías de eficacia. Quien afirme que es un Congreso de excepcional importancia, seguramente se equivoca, quien estime que es un Congreso más, es que no comprende nuestra Ley Democrática. Tenemos por la situación de nuestro país, muchos y grandes problemas que enfocar. No pueden esperar.

Importancia de un Congreso

Se va a celebrar el XII Congreso del P.S.O.E. en un período particularmente marcado por las convulsiones laborales, estudiantiles, el desafío de las profesiones liberales ante la injusta legislación española, así como el planteamiento a una cierta independencia del clero frente al abuso de las prerrogativas otorgadas o abrogadas del franquismo.

El XII Congreso del P.S.O.E. debe desarrollarse teniendo en cuenta esta situación y adoptar posiciones claras, realistas que correspondan a lo que hoy aspira y reclama el pueblo español.

El XII Congreso debe concertar sus esfuerzos en los objetivos esenciales que tendremos que conseguir rápidamente.

- a) concertar la oposición contra el régimen franquista.
- b) buscar la forma de acelerar el derrumbamiento del sistema que lleva años ya tambaleándose.
- c) establecer las bases (para acuerdos firmes) que nos garanticen transformaciones sociales, económicas y políticas que necesita la sociedad española.
- d) hacer los esfuerzos indispensables para fortalecer el movimiento socialista en España y encuadrar en nuestro P.S.O.E. toda esa corriente socialista que hoy se manifiesta en España sin determinar rumbos precisos. Nosotros debemos aspirar y aspiramos a un socialismo sin adjetivos, estamos seguros de que no hay democracia sin socialismo ni socialismo sin democracia.

Con altura de miras deberemos:

- analizar la situación.
- medir el camino recorrido desde los Congresos anteriores.
- confrontar los diversos puntos de vista que se manifiestan en toda Organización democrática.

Y después un debate sereno en el cual las diversas opiniones intenten de convencerse mutuamente. Aceptaremos con disciplina el criterio mayoritario y pondremos todo en obra para realizar los acuerdos de nuestro Congreso. Nadie mejor que Besteiro ha sabido recalcar en palabras muy breves la disciplina de un Partido, de nuestro Partido. Estas palabras que seguramente resuenan aún en los oídos de numerosos veteranos las recordamos aquí.

« Para el cumplimiento de la misión histórica propia del Partido Socialista, la disciplina, es una condición fundamental; pero la disciplina es una condición fundamental, que no consiste en la obediencia ciega a los « ukases » de los jefes. La disciplina socialista es la aceptación voluntaria de las

normas que a sí mismo se dá el partido, y esa aceptación voluntaria, no puede producirse sino sobre la base de una obra crítica permanente y de una liberrima discusión. El día en que en un Partido Socialista se cegaran las fuentes de la crítica, de la crítica de sus propias ideas y de sus propias situaciones, tanto como de la crítica de los hechos y de los principios de los adversarios, ese día el Partido habría perdido su propio carácter y se habría convertido en una secta de apasionados doctrinarios... »

Este espíritu ha de presidir a los compañeros que deliberen en el XII Congreso cuyas discusiones deben de ser, como de costumbre, apasionadas, entusiastas, pero dando sensación de un alto sentido de responsabilidad.

Ni encerrados en corsets de tradiciones, ni volando en alas de alocadas fantasías, de la historia saquemos las experiencias que dabamos; ante la realidad no pequemos de dogmáticos cuando podemos ser guías esclarecidos. No juguemos el juego del todo o nada.

Analicemos los hechos, para que nuestro Congreso tome los acuerdos políticos; decida de las tácticas necesarias que el P.S.O.E. debe de aplicar dentro de España en la actualidad y en el futuro, consiguiendo atraer por sus aciertos la masa laboral de España.

Las desiciones orgánicas que tomemos han de ser el fruto de una seria meditación despues de haber valorado ampliamente y objetivamente las distintas opiniones y posiciones.

No es desgraciadamente lo que actualmente ocurre, y en la mayoría de los lugares se conoce solo una opinión y posición mermando así la posibilidad de mejor opción dentro de una exposición honesta de contrastes.

El XII Congreso aclarará y determinará, una vez más, los hechos y actitudes. Esperamos por consiguiendo su veredicto.

ANALISIS DE UNA SITUACION

¿Que táctica?

En vísperas del Congreso del P.S.O.E. conviene analizar, aunque brevemente, la situación de nuestro país, sin pasión, con la necesaria objetividad para precisar la táctica más adecuada de cara al problema español.

1. Franco.

Franco se va a morir. Es cosa de meses o de muy pocos años. Biológicamente es un anciano. Pero sigue siendo un símbolo para muchos españoles, probablemente los más, que le odian, y para unos cuantos que le quieren o que saben utilizarlo. Naturalmente la desaparición física de Franco supondrá mucho para España, pero en la práctica mucho menos de lo que cabe esperar. Por razones políticas, económicas y sociales la sucesión del régimen

parece asegurada. El Caudillo no es ya el de la Cruzada: no hubiese habido proceso de Burgos, desobediencia eclesiástica, huelga diaria; cierto es que de vez en cuando despierta la fiera y mueren obreros en Granada o el Ferrol, pero esa represión se parece a la represión capitalista, a la lucha de clases. No creo que quien gobierna España hoy sea ese viejecito que ríe y llora en las Cortes, consumido por la esclerosis cerebral. Con Franco desaparecerá un tirano pero no un régimen. También ha desaparecido Salazar y Portugal sigue siendo Portugal. El problema quedará pues entero para nosotros.

2. España.

De 1936 aca ha cambiado mucho España. Demográficamente primero. La mayor parte de su po-



blación activa (el 67 %) tiene menos de 40 años y no ha conocido, o mal, la guerra civil. Hombres nuevos niegan la Cruzada y piden mejores condiciones de vida. Físicamente también ya que se han multiplicado y ampliado los núcleos urbanos de manera considerable, constituyendo un proletariado industrial con todas sus características sociales psicológicas y económicas. Tierra latifundista, de proletariado agrícola, España es hoy un país de capitalismo, con proletariado industrial. Psicológicamente por fin.

Cerrada sobre sí misma, la España de la Cruzada se ha tenido que abrir por razones económicas y a pesar suyo. El turismo en casa, la emigración masiva fuera de casa han abierto los ojos a un pueblo entero que, comparando, sencillamente comparando ha podido medir la diferencia que existía entre las democracias occidentales y su propia patria.

Emigración y turismo, sirviendo de válvula de escape, evitaron a Franco una auténtica situación revolucionaria que las huelgas del 62 materializaron perfectamente. Pero no estalló la caldera porque llegaron las divisas turísticas y un millón de obreros, jóvenes y decididos marcharon al extranjero en busca del pan.

Y desde entonces, abierta España al capital extranjero entró por un camino de neo-capitalismo, en el que hoy esta todavía. Abandonado por la Iglesia, muerto desde hace mucho el clásico falangismo, desprestigiado el sindicalismo vertical, España entró en manos de la tecnocracia capitalista, personificada por el Opus, bajo, naturalmente, la continua vigilancia de un Ejército todopoderoso.

3. La dinámica capitalista.

Y en 1.972, España contituye esa sociedad capitalista, con el Ejército al tanto. Sociedad con sus desatinos, sus escándalos, su corrupción, sus incongruencias, sus insuficiencias, sus inmoralidades y sus contradicciones, con su lógica, al fin y al cabo. Existe un divorcio entre una ideología (la de la Cruzada!) hueca y anticuada, mitos y fantasmas en los que nadie cree, y una sociedad entregada sin descanso al capitalismo, aspiraciones simbolizadas por la entrada en el Mercado Común.

Las contradicciones políticas se plasman en los altibajos de aperturismo, y represión, según les interesa a los grupos de presión en el poder.

Y por fin como toda sociedad capitalista posee España su clase proletaria, consciente, desarrollada, más formada de lo que uno se puede figurar; que maneja la huelga con tino, precisión y muchas veces éxito, que pasa poco a poco de la reivindicación profesional a la sindical y de ésta a la política, sometiendo el país a su presión. También es cierto que el proletariado español, sin temor constituye hoy un auténtico grupo de presión.

Encerrada en su necesaria evolución, la sociedad española camina seguramente hacia el capitalismo occidental. Pero por un camino difícil, y sobre todo muy lento, con frenos muy eficaces, con un paso atrás muy frecuentemente. Si quiere vivir, si quiere integrarse a Europa el Capital español tendrá que

adaptar sus posiciones políticas a sus aspiraciones económicas. Pero para que no les moleste el proletariado probablemente siga utilizando el Ejército como « Servicio de Orden ». La vida diaria de España demuestra esta hipótesis: la huelga es ilegal pero España es uno de los países europeos que mas horas de trabajo pierde por razones de Huelga. La ley de Prensa es una Censura, pero leed la Prensa española de hoy y comparadla con la de hace diez años. El capitalismo español no puede volver a 1940. Pero también sería un error creer que muerto Franco se nos va a ofrecer un referendum para que el pueblo escoga su régimen, libremente.

4. Una táctica.

En esas dos últimas frases radica nuestro problema. No nos queda más solución que mediante la lucha subversiva meternos en esa dinámica de la sociedad capitalista española. P.S.O.E. y U.G.T. en el taller, en el campo, en la fábrica, en la universidad, deben y pueden acentuar las contradicciones del régimen, aumentar sus dificultades planteándoles problemas sindicales, profesionales, y hasta políticos, ya que la huelga es un acto político. No se trata de mirar como la propia lógica del régimen le lleva al fracaso dentro de años, porque **la clase obrera esta dentro de esa sociedad capitalista, y es motor de su destrucción** como tampoco se trata de esperar muy utópicamente que podamos organizar esa consulta libre al pueblo español. Si es posible mañana lo haremos, pero si no es posible hagamos algo más. O sea, sin perdernos en discusiones políticas de tertulia, tratemos de plantear problemas al régimen, machaconamente, cumpliendo con eficacia una misión histórica. O esto acelera la evolución hácia una democracia de tipo occidental, o conduce a una situación de tipo revolucionario. En ambos casos habremos ganado.

Lo importante será entonces ser reformista si la situación es reformista, y revolucionaria si así lo es el momento.

Una tarea de tal importancia requiere una organización fuerte y con espíritu de iniciativa, que no se deje pisar el terreno por nadie. Esta es la segunda faceta táctica. Hemos de aumentar nuestra organización, fortalecerla, cultivarla, extenderla, abrirla a todos los que, respetuosos de los principios y de la disciplina del Partido quieran trabajar, no ya contra Franco, que morirá antes que el socialismo, sino contra el capitalismo, que le va a suceder.

CHACHIN.

INFORMACION A NUESTROS LECTORES

Por razones especiales hemos suspendido temporalmente la publicación del semanario «Le Socialiste», de cuya decisión daremos cuenta a los compañeros en el XII Congreso del P.S.O.E.

Entre tanto aseguraremos la información con «El Socialista» dentro de lo humanamente posible.